

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MADRID
AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 4 de septiembre de 2020 en procedimiento sancionadores por incumplimiento de la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

ID: N2000499158

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expediente	Interesado	NIF	Nº Resolución	Contenido	Plazo
19/2020/51102SVV	SERVIDOR PUERTAS Y AUTOMATISMO, S.L.	B87564159	2020003085 de 09/06/2020	Imposición sanción.	1 mes
23/2020/51102SVV		048208971M	2020004128 de 04/08/2020	Imposición sanción.	1 mes
26/2020/51102SVV		050960514N	2020003883 de 21/07/2020	Incoación exp. Sancionador.	5 días
25/2020/51102SVV		46870305P	2020003857 de 20/07/2020	Incoación exp. Sancionador.	5 días

Arganda del Rey, 4 de septiembre de 2020.- La concejala de mantenimiento y servicios a la ciudad, D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos